

REGLAMENTO Cross Escolar solidario premio Mercalicante "Salud Mediterránea"

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante con la Colaboración de Mercalicante organizan la 6 edición del Cross Escolar solidario premio Mercalicante "Salud Mediterránea" que se celebra el 2 de Abril en las dependencias de Mercalicante en la Carretera d'Ocaña, Km 4.

Las participación está abierta a edades comprendidas entre el año 2011 y 1998 cuyas distancias variaran según la edad de los participantes, siendo obligatoria entregar la autorización paterna al recoger el dorsal el día de la prueba. Esta prueba no será cronometrada.

las categorías serán las siguientes :

- Pre benjamín Año 2009-2011 1 vuelta recorrido 642 m
- Benjamín Año 2007-2008 1 vuelta recorrido 642 m
- Alevín 2005-2006 2 vueltas recorrido 642 m
- Infantil 2003-2004 1 vuelta recorrido 1130 m
- Cadete año 2001/2002 2 vueltas recorrido 1130 m
- Juvenil 1998-99-2000 2 vueltas recorrido 1130 m

CLÁUSULA PROTECCION DE DATOS CROSS MERCALICANTE

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE ALICANTE S.A (en adelante MERCALICANTE) le informa de que los datos que nos facilite a través de la inscripción serán incorporados a nuestros ficheros con la finalidad de organizar y realizar todas aquellas actuaciones que sean necesarias para la adecuada consecución del **VI Cross Escolar Premio MERCALICANTE "Salud Mediterránea"**. Sus datos serán comunicados a aquellos Organismos o Administraciones públicas que vengan obligados por Ley con el objeto de participar en la prueba deportiva organizada. Asimismo solicitamos su consentimiento para:

- La captación, inclusión y reproducción de las imágenes de los participantes en el **VI Cross Escolar Premio MERCALICANTE "Salud Mediterránea"** en la web y redes sociales del Responsable del fichero, y su utilización para ilustrar las noticias remitidas a las publicaciones.
- Transmitir sus datos personales, incluida su imagen, al Ayuntamiento de Alicante vinculado con MERCALICANTE como patrocinador de la prueba. Con la finalidad de aparecer en las distintas publicaciones, Web y redes sociales elaboradas por el Ayuntamiento de Alicante.
- Remitirles información por cualquier medio (carta, fax, mail, SMS, etc.) referente a las actividades desarrolladas por MERCALICANTE.

El afectado o su representante legal garantizan la veracidad de los datos personales facilitados.

En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito ante el Responsable del fichero MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE ALICANTE S.A -MERCALICANTE, Carretera de Madrid Km 4 03007 Alicante

NOTA:

Este documento deberá ir firmado por el sujeto afectado.

Deberá guardar registro de estos documentos a fin de mantener prueba documental del consentimiento otorgado para el tratamiento.

En el caso que se haga a través de la web, será obligatorio marcar casilla de aceptación y el log de registro guardado como comprobante.